



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Programa “Estrategias de Investigación Gerontológica”

---

Expediente: EX-2023-00215663- -UNC-ME#FCM

VISTO:

La nota presentada por la Mgter. María Cristina Burba Pons, Directora de la Maestría en Gerontología, Facultad de Ciencias Médicas, mediante la cual solicita autorización para realizar el Programa “Estrategias de Investigación Gerontológica”;

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud informa que se ajusta a las disposiciones vigente;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del día 04 de mayo 2023;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

**RESUELVE:**

Art. 1º: Autorizar la realización del Programa “Estrategias de Investigación Gerontológica”, organizado por la Maestría de Gerontología, Facultad de Ciencias Médicas, bajo la Dirección de la Mgter. María Cristina Burba Pons y la Codirección de la Dra. Leticia Elizabeth Luque. El programa se desarrollará de junio a noviembre 2023.

Art. 2º: Establecer el pago de una inscripción de pesos siete mil (\$7.000) y 7 cuotas de pesos quince mil (\$ 15.000), siendo el monto total del mismo, pesos setenta y cinco mil (\$ 75.000). El

programa tendrá un precio diferencial por pago de contado, siendo el valor total de pesos sesenta y cinco mil (\$65000).

Art. 3º: Disponer que, al finalizar la actividad, se deberá remitir a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, un informe académico - contable, con nómina de asistentes y disertantes, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Art. 3º: Registrar y comunicar.

DADO EN SESIÓN DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS,  
A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS.